



Estados Financieros

MONEDA DEUDA LATINOAMERICANA
FONDO DE INVERSIÓN



Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025



CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



INDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	0
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN	9
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	12
NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES	18
NOTA 5 POLITICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	19
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	23
NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	35
NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	35
NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	38
NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA ..	38
NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	39
NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	40
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	40
NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	40
NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	40
NOTA 16 OTROS ACTIVOS	41
NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	41
NOTA 18 PRÉSTAMOS	41
NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	41
NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	42
NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	42
NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES	42
NOTA 23 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA	43
NOTA 24 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	43
NOTA 25 CUOTAS EMITIDAS	43
NOTA 26 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	49
NOTA 27 RENTABILIDAD DEL FONDO	49
NOTA 28 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	49
NOTA 29 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	49
NOTA 30 EXCESO DE INVERSIÓN	50
NOTA 31 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	50
NOTA 32 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)	50
NOTA 33 PARTES RELACIONADAS	51
NOTA 34 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 Y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTÍCULO 226 DE LA LEY N°18.045)	54
NOTA 35 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	55
NOTA 36 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	57
NOTA 37 SANCIONES	57
NOTA 38 HECHOS POSTERIORES	57
ESTADOS COMPLEMENTARIOS	58
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	58
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	59
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	60



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	7	239	201
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	912.995	876.005
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	-	970
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	620	1.016
Otros activos		-	-
Total activo corriente		913.854	878.192
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total activo		913.854	878.192

Las Notas adjuntas N°1 al 38, forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Pasivo			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	33	143	143
Otros documentos y cuentas por pagar	21	7.513	7.612
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		7.656	7.755
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Patrimonio neto			
Aportes		470.317	451.172
Otras reservas		1.092	1.092
Resultados acumulados		425.465	343.177
Resultado del ejercicio		16.816	82.488
Dividendos provisorios		(7.492)	(7.492)
Total patrimonio neto		906.198	870.437
Total pasivo		913.854	878.192

Las Notas adjuntas N°1 al 38, forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTA	01-01-2026	01-01-2025
		31-03-2026 MUS\$	31-03-2025 MUS\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	22	1.714	2.221
Ingresos por dividendos	8	509	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(12)	11
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	13.618	22.430
Resultado en venta de instrumentos financieros	8	1.273	5.330
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		208	304
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		17.310	30.296
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración comité de vigilancia	23	(2)	-
Remuneración de administración	33	(432)	(398)
Honorarios por custodia y administración		(13)	(12)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	24	(47)	(161)
Total gastos de operación		(494)	(571)
Utilidad/(pérdida) de la operación		16.816	29.725
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		16.816	29.725
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultados del ejercicio		16.816	29.725
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados en períodos posteriores		-	-
Otros resultados integrales que no se reclasifican a resultado en períodos posteriores		-	-
Total resultado integral		16.816	29.725

Las Notas adjuntas N 1 al 38, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

a) Al 31 de marzo de 2026:

Descripción	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Saldo al 01 de enero de 2026	451.172	-	-	-	1.092	1.092	425.665	-	(7.492)	870.437
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	451.172	-	-	-	1.092	1.092	425.665	-	(7.492)	870.437
Aportes	19.350	-	-	-	-	-	-	-	-	19.350
Rescate de patrimonio	(205)	-	-	-	-	-	(200)	-	-	(405)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	16.816	-	16.816
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	470.317	-	-	-	1.092	1.092	425.465	16.816	(7.492)	906.198

Las Notas adjuntas N 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

b) Al 31 de marzo de 2025:

Descripción	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Saldo al 01 de enero de 2025	391.855	-	-	-	1.110	1.110	394.727	-	(44.899)	742.793
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	391.855	-	-	-	1.110	1.110	394.727	-	(44.899)	742.793
Aportes	868	-	-	-	-	-	-	-	-	868
Rescate de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	29.725	-	29.725
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	48.468	-	-	-	-	-	(44.899)	-	44.899	48.468
Saldo al 31 de marzo de 2025	441.191	-	-	-	1.110	1.110	349.828	29.725	-	821.854

Las Notas adjuntas N°1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO	Nota	01-01-2026	01-01-2025
		31-03-2026	31-03-2025
		MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(61.525)	(33.863)
Venta de activos financieros		40.144	27.387
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		2.578	2.869
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		509	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(431)	(408)
Otros gastos de operación pagados		(170)	(263)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(18.895)	(4.278)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes	25	19.350	868
Rescate de patrimonio	25	(405)	-
Repartos de dividendos	26	-	-
Otros	25	-	3.392
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		18.945	4.260
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		50	(18)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		201	13
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(12)	11
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	239	6

Las Notas adjuntas N°1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”), Run 7055-6, Rut 76.388.177-6 es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N° 1.664 de la CMF y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión es un fondo tipo No Rescatable, según dicho concepto se define en el artículo 1° de la Ley. No obstante, contempla la existencia de rescate de cuotas en las condiciones y plazo máximo que se indican en la Sección G del Reglamento Interno.

El Fondo está dirigido a todo tipo de personas, sin discriminación.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos:

Serie	Nemotécnico
A	CFIIMDLAT
AE	CFIMDLATAE
R	CFIMDLATR
RE	CFIMDLARE

La clasificación de riesgo de las cuotas es 1° clase nivel 2 (*emitida por Feller Rate Clasificadora de Riesgo con fecha 29 de agosto de 2025*) y 1° clase nivel 1 (*ratificada por Humphreys clasificadora de riesgo con fecha 17 de febrero de 2025*).

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°97 con fecha 25 de noviembre de 1999, N°120 con fecha 10 de abril de 2002, N°139 con fecha 16 de junio de 2004, N°199 con fecha 8 de octubre de 2007, N°239 con fecha 16 de diciembre de 2008, N°253 con fecha 9 de julio de 2009, N°268 con fecha 07 de mayo de 2010, N° 393 con fecha 23 de octubre de 2014, en Asamblea realizada con fecha 13 de abril de 2016 se acordó la emisión de 921.792 cuotas y 27 de abril de 2018 se acordó la emisión de 4.000.000 cuotas, con fecha 14 de enero de 2021 se acordó la emisión de 1.548.871 cuotas y con fecha 18 de abril de 2022 se acordó la emisión de 1.250.000 cuotas.

El objeto del Fondo es obtener un alto retorno a través de la inversión de sus recursos, predominantemente en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda, emitidos por entidades predominantemente de países latinoamericanos, denominados preferentemente en dólares de los Estados Unidos, y que preferentemente su clasificación de riesgo internacional no sea grado de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Para efectos de cumplir con el objetivo de inversión antes indicado, los recursos del Fondo se podrán invertir directamente en los instrumentos señalados en el inciso primero del presente Artículo 4°, o indirectamente en cuotas o acciones del fondo de inversión extranjero constituido de conformidad a las leyes de Irlanda denominado “Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc” (el “Fondo Extranjero”), y registrado bajo el número 72587 en la Oficina de Registro de Compañías de Irlanda u otros vehículos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, que inviertan en dichos instrumentos, pudiendo dichos fondos o vehículos de inversión ser administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ésta, en la medida que se cumplan los requisitos contenidos en el artículo 61 de la Ley.

Con fecha 23 de noviembre de 1999, mediante Res. Ex Nro. 375, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el primer Reglamento Interno.

Con fecha 7 de marzo de 2021 se concretó la fusión por absorción entre Moneda Deuda Latinoamericana FI (Fondo absorbente) y el Fondo Peruano Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI (Fondo absorbido).

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 31 de marzo de 2026 no hubo modificaciones al Reglamento Interno

Al 31 de diciembre de 2025

En asamblea extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 25 de marzo de 2025, se acordó modificar los siguientes artículos:

Artículo 4°: Ajustar el lenguaje para aclarar que la inversión indirecta podrá ser materializada en cuotas o acciones del Fondo Extranjero (según se define en el Reglamento Interno de Fondo). No cambia el sentido ni alcance de la norma.

Artículo 5°: Ajustar el lenguaje en las letras a) y c) del numeral 3. No cambia el sentido ni alcance de la norma.

Artículo 6°: Ajustar el orden de los numerales con los límites de inversión por tipo de instrumento, pasando el actual número 5 (cuotas o acciones de Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc) a ser el número 1 y renumerando los siguientes en el mismo orden actual. Adicionalmente, se eliminó el párrafo final de este artículo.

Artículo 11°: Eliminar esta norma, relativa a la obligación de procurar que las cuotas del Fondo sean invertibles para los Fondos de Pensiones.

Artículo 16°: Modificar el porcentaje para calcular la reserva de liquidez, rebajándola a 0,1% de los activos del Fondo. Asimismo, se agregó como activos de alta liquidez, al final del mismo artículo, cuotas o acciones de fondos con ventanas de rescate o características similares al Fondo y eliminar el párrafo final, relativo a la necesidad de mantener activos de alta liquidez superiores a 0,1 veces sus pasivos de corto plazo.

Artículo 18°: Sustituir la palabra “Administradora” por “Fondo”, en cuanto a las facultades para tomar endeudamiento. No cambia el sentido ni alcance de la norma.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Artículo 20°: Modificar los requisitos de ingreso y permanencia en las series A y AE. Al respecto, los actuales aportantes de dichas series podrán mantener sus cuotas, sin importar el monto invertido, en la medida que las mantengan. Adicionalmente, se agregan dos nuevas series de cuotas del Fondo: la Serie R y la Serie RE, ajustando consecuentemente los dos párrafos finales del artículo en comento.

Artículo 21°: modificar la remuneración fija mensual de la Administradora para las series A y AE y agregar una nueva remuneración para las nuevas series R y RE. Se eliminó el párrafo final vigente.

Artículo 25°: En el numeral 4°, se precisó que el Fondo Extranjero se encuentra incluido dentro de los fondos que se consideran para efectos del cálculo del límite del 3% en remuneraciones y comisiones que pague el Fondo. No cambia el sentido ni alcance de la norma.

Artículo 28°: Reemplazar íntegramente este artículo. Las ventanas de rescates pasan de ser semestrales, con un límite del 15% del valor del patrimonio del Fondo, a estar disponibles trimestralmente con un límite cada una del 7,5% del valor del patrimonio del Fondo.

Artículo 28° Bis: Incorporar un nuevo artículo 28° Bis, en el cual se regulan los rescates pagadero en cuotas del Fondo Extranjero.

Artículo 45°: Prorrogar el plazo de duración del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2042.

Artículo 48°: Rebajar el porcentaje mínimo a ser distribuido anualmente de los beneficios netos percibidos por el Fondo a un 30%.

Artículo 49°: Reemplazar en el numeral tercero la expresión “quinto” por “tercer”.

Artículo Séptimo Transitorio: Incorporar un nuevo artículo transitorio que deja constancia del aumento de capital aprobado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 25 de marzo de 2025.

En asamblea extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 27 de mayo de 2025, se acordó modificar el artículo 6 del reglamento interno sobre límites de inversión por tipo de instrumento, agregando el siguiente párrafo: “El Fondo no podrá invertir más de un 5% de su cartera de inversiones, directa o indirectamente, en activos o fondos alternativos extranjeros cuyos gestores de inversiones no cuenten con aprobación de la Comisión Clasificadora de Riesgos.”

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad el 27 de mayo de 2026.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 y 2025.

d) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes, además, los Estados Financieros son presentados en dólares estadounidenses, puesto que se considera dicha moneda como la moneda funcional y de presentación del Fondo. La información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en la moneda indicada.

e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Descripción	31-03-2026	31-12-2025
Dólar estadounidense	1,00	1,00
Dólar canadiense (US\$/CAD)	1,40	1,37
Pesos chilenos (US\$/CLP)	926,27	907,13
Pesos mexicanos (US\$/MXN)	18,04	18,01
Real brasileño (US\$/BRL)	5,22	5,50
Euro (US\$/EUR)	1,15	0,85

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el Efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integral dentro de "Diferencias de cambio netas sobre Efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a activos financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver nota 3 b) vi)).

g) Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el IASB (International Accounting Standards Board) había emitido los siguientes pronunciamientos, aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: <i>información a revelar</i>	1 de enero de 2027

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria	1 de enero de 2027
NIC 1, NIC 36, NIC 37, NIIF 7 y NIIF 18	Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros	Sin fecha aplicación obligatoria
NIIF S2	Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto en los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

De acuerdo con IFRS 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros solo son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada”.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y mide las correcciones de valor durante el tiempo de vida del activo.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 propone un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). La pérdida esperada es el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Es decir que no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administradora cuenta con un perito externo quien efectúa la evaluación (PCE), información que es presentada en forma trimestral al Comité de Precios, quien aprueba su aplicación al Fondo.

El modelo de Pérdida Esperada a aplicar sobre los activos bajo Costo Amortizado tiene por objeto que el deterioro se ajuste al perfil de riesgo del deudor y las condiciones específicas de cada transacción, quedando a su vez sujeto a ciclo y perspectivas económicas.

(c) **Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una nueva inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este valor razonable es determinado según lo descrito en la nota de criterios contables 3b. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el Estado de Resultados Integrales.

(d) **Ingresos y gastos por intereses y reajuste**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(f) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en dinero efectivo, ya sea en moneda de circulación nacional o dólares de los Estados Unidos de América, transferencia bancaria, vale vista bancario o cheque. En caso de aportes en moneda nacional, la conversión será determinada usando como tipo de cambio Dólar Observado, vigente a la fecha de suscripción respectiva, o el tipo de cambio que lo suceda o reemplace. Los mecanismos a través del cual el partícipe realizará los aportes serán, alternativamente: solicitud por escrito firmada por el aportante y entregada en las oficinas de la Administradora o mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Administradora indicada en el Contrato General de Fondos de la Administradora (el "Contrato General"), todo ello de acuerdo a los términos que se contienen en dicho Contrato General. Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley. En caso de colocación de cuotas a través de sistemas de negociación bursátil autorizado por la Comisión para el mercado Financiero, el precio de colocación podrá ser distinto al valor cuota de acuerdo a los términos y condiciones acordados en asamblea extraordinaria de aportantes.

(h) Dividendos por pagar

El reglamento determina lo siguiente:

Artículo 48° El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el monto que resulte mayor entre:

- (1) El 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

- (2) La suma de todas las cantidades a que hace referencia el artículo 82, letra B), número iii) de la Ley, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, y hasta por el monto de los beneficios netos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos; o,
- (3) La suma de las cantidades indicadas en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual.

En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Artículo 49°. - Los dividendos deberán pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual los Aportantes podrán optar por recibirlos, total o parcialmente, en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente (la "Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo"), conforme los términos, condiciones y plazos establecidos en este artículo:

(1) La Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos, las cuales no requerirán de aprobación de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

(2) La Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo podrá ser ejercida por el Aportante en el Contrato General, mediante una declaración escrita enviada a la Administradora, o manifestándolo en la asamblea de Aportantes en que se aprobará el pago del dividendo, en cuyo caso la declaración deberá especificar si la opción se ejerce por el total o parte de los dividendos que le correspondiere al Aportante.

(3) El precio de colocación de las Cuotas suscritas en el ejercicio de la Opción de Pago de Dividendos en Cuotas Liberadas del Fondo será igual al que resulte de dividir el valor del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha determinada para el pago de los dividendos, por el total de las Cuotas suscritas y pagadas a dicha fecha.

(4) En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

La provisión de dividendo se registrará al término de cada ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

La información presentada en el Estado de Distribución para el Pago de Dividendos es la siguiente:

Descripción	31-03-2026	31-03-2025	31-12-2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	1.852	889	7.492
Monto susceptible de distribuir	339.671	339.348	336.197

Al 31 de marzo de 2026 no hubo distribución de beneficios a los aportantes y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo provisiono dividendo mínimo legar por MUS\$7.492.

(i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

La tributación de los Fondos y los Aportantes se encuentran establecidos en el artículo 81 y 82 de la ley 20.712.

Adicionalmente, las cuotas del Fondo permiten al inversionista sin domicilio ni residencia en Chile acogerse al beneficio tributario establecido en la sección iii) de la letra B) del artículo 82 N°1 de la Ley.

(j) Remuneración de la sociedad administradora

La administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual, la cual es explicada en nota 33 letra a.

Para el cálculo de la remuneración, el último día de cada mes se determinará el valor neto promedio de los activos del Fondo, esto es, el promedio del valor de los activos netos de cada uno de los días del mes en cuestión.

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada serie y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

La remuneración por las cuotas de propiedad de inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile sea o no que pertenezcan a una serie que las identifique como tales, estarán exentas de impuesto al valor agregado, art 83 ley 20.712.

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimación de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo, dichos pasivos contingentes de acuerdo a la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes, activos contingentes" no son registrables en los Estados Financieros del Fondo.

(l) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la administración para propósito de información interna de toma de decisiones no considera apertura y segmentos de ningún tipo.

(m) Otros activos

Se clasifican en este rubro las garantías de efectivos provistos en el Fondo que garantizan las operaciones de ventas cortas.

(n) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de Efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

(o) Estado de Flujos de efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiéndose por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2026, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente al 31 de marzo de 2026 se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por asamblea extraordinaria de Aportantes y depositado en la Comisión para el Mercado Financiero. Además, el Reglamento Interno se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes y en nuestro sitio web www.moneda.cl.

Los recursos del Fondo se invertirán en una combinación de los diversos instrumentos referidos en el artículo 5° del Reglamento Interno o bien en uno o más de ellos, según lo determine la Administradora, la que en todo caso se ajustará a los límites de inversión del artículo 6° del Reglamento Interno.

El detalle de las principales políticas de inversión del Fondo es el siguiente:

Artículo 5°. - El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes instrumentos, contratos y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

(1) Deuda bancaria:

- (a) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (b) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.

(2) Deuda soberana y corporativa:

- (a) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República, con garantía estatal o de esas instituciones.
- (b) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por un Estado o Banco Central Extranjero, con garantía de esos estados o instituciones.
- (c) Bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales o extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero.
- (d) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

- (e) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- (f) Pagarés, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en Chile, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y siempre que dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento.
- (g) Pagarés, efectos de comercio y otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, y siempre que dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento.

(3) Cuotas de fondos mutuos y de inversión de renta fija y pactos de retro compra:

- (a) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto principal sea la inversión en instrumentos de Renta Fija, de corto plazo inferior a un año, los que no deberán presentar otros límites de inversión o diversificación.
- (b) Pactos de retro compra sobre instrumentos de renta fija nacionales o extranjeros que se lleven a cabo en dichos mercados.
- (c) Cuotas de fondos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto principal sea la inversión en instrumentos de renta fija incluido Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc.

(4) Títulos de renta variable:

- (a) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión.
- (b) ADRs u otros títulos representativos de acciones emitidos por sociedades anónimas en el extranjero.
- (c) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (d) Acciones cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

Sobre los valores de oferta pública indicados en los números 1 y 2 del presente artículo no habrá restricciones en cuanto a su clasificación de riesgo nacional o internacional.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, salvo por Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Artículo 6°.- Límites de inversión por tipo de instrumento. De acuerdo a la clasificación establecida en el artículo 5° del Reglamento Interno, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

(1) Cuotas o acciones de Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc	100%
(2) Deuda bancaria	100%
(3) Deuda soberana y corporativa: letras a); b); c); d) y e)	100%
(4) Deuda soberana y corporativa: letras f) y g)	20%
(5) Cuotas de fondos mutuos e inversión de renta fija y pactos de retro compra.....	20%
(6) Títulos de renta variable	5%

La suma de los instrumentos, títulos o valores señalados en el artículo 5° precedente, emitidos en el extranjero por personas o entidades sin domicilio ni residencia en Chile, o los certificados representativos de tales instrumentos, títulos o valores, deberá corresponder, al menos, a un 80% del valor del activo total del Fondo de acuerdo a lo que establece el art. 82 de la Ley y su Reglamento.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores.

Artículo 7°.- Límite de inversión general. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en los números (1) (2) y (3) del artículo 5° del Reglamento Interno que cumplan con las características establecidas en el objetivo del Fondo.

Artículo 8°.- Excepciones al límite de inversión general. Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el Reglamento Interno no tendrán aplicación durante la liquidación del Fondo.

Asimismo, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el número (4) del artículo 6° precedente, podrán aumentar proporcionalmente en relación al tamaño de la obligación y en alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los 6 meses anteriores a su vencimiento, hasta el cumplimiento de dichas obligaciones.
- (b) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de (i) dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de celebración de la asamblea de Aportantes o la sesión de directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y (ii) derechos a retiro, rescates y disminuciones de capital, entre la fecha de la asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo que originó el derecho o se acordó la disminución y hasta la fecha de su pago.

Artículo 9°.- Límites de inversión por emisor. Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

- (1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido (i) el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales extranjeros y (ii) Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (2) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales extranjeros: Hasta un 25% del activo del Fondo.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, excluido Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc: Hasta un 25% del activo del Fondo.

Artículo 10°.- Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los siguientes plazos: (i) si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y (ii) si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

Artículo 11°.- [Omitido]

Artículo 12°.- Operaciones que puede realizar el Fondo. El Fondo podrá celebrar las siguientes operaciones:

- (1) Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo 5° el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Asimismo, el Fondo podrá efectuar préstamos de valores.

Los mercados en los cuales se podrá celebrar estas operaciones serán el nacional o extranjero, ya sean estos regulados o extrabursátiles, sin perjuicio de las operaciones que efectúen de manera bilateral con sus contrapartes.

- (2) El Fondo podrá celebrar contratos de ventas cortas sobre los valores indicados en las letras a) y b) del numeral 2) del artículo 5° del presente Reglamento. Asimismo, el Fondo podrá otorgar préstamos sobre los valores indicados en los numerales 1 al 2 ambos inclusive del artículo 5° del presente Reglamento.

En las operaciones de venta corta y otorgamiento de préstamos de valores, deberán observarse los siguientes límites:

(i) El Fondo podrá mantener en posiciones cortas hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo. Sin perjuicio de lo anterior, el límite para este tipo de operaciones no podrá exceder de un 30% del activo del Fondo, respecto de instrumentos emitidos por Estados, Bancos Centrales o Tesorerías, de cada país y de un 10% del activo del Fondo, por emisor, para el resto de los emisores.

(ii) El Fondo podrá garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo con el objeto de efectuar ventas cortas, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

(iii) El Fondo podrá efectuar préstamos de valores, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.

Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, siempre que dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (*investment grade*) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional o bien con sociedades directamente relacionadas con dichas entidades, las que podrán o no contar con la clasificación antes indicada.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Marco de Administración de Riesgo

La administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la administradora y los fondos administrados. En función de las definiciones de dicho manual, la administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio (i) inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua. En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros.

6.1 Gestión de riesgos financieros

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo está expuesto son:

- 6.1.1. Riesgo de Mercado
- 6.1.2. Riesgo de Crédito
- 6.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gestión de riesgo del Fondo, así como las compras y ventas de activos, son determinadas por el Portfolio Manager del Fondo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo.

Adicionalmente, la Administradora cuenta con un supra comité que entre otras funciones monitorea el riesgo financiero del Fondo.

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

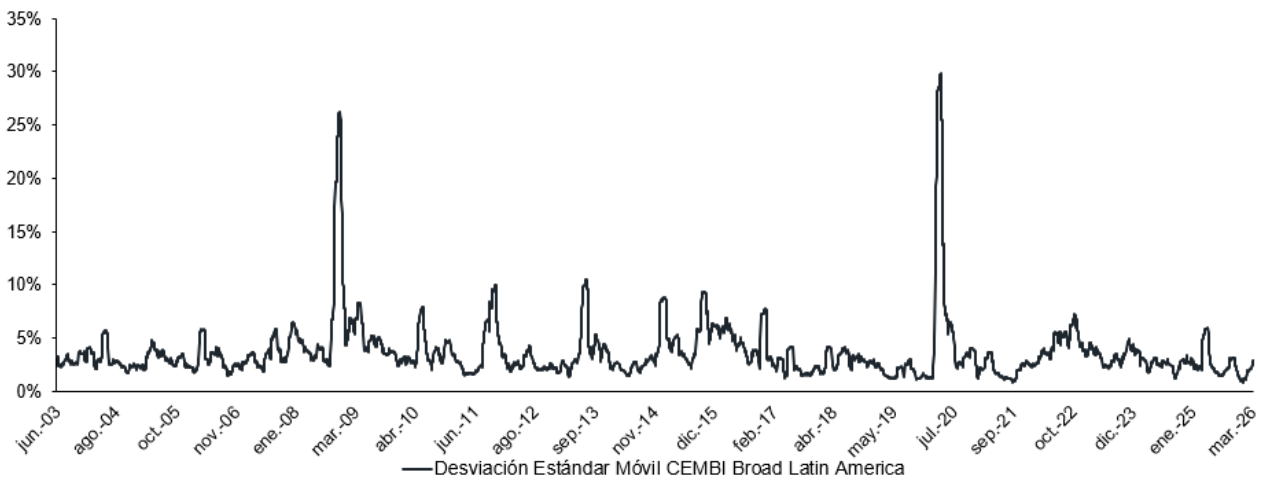
Al 31 de marzo de 2026

Las inversiones se efectúan mediante riguroso análisis fundamental de las compañías. El equipo de inversiones y portfolio manager tiene como objetivo lograr un elevado nivel de retorno ajustado por riesgos con un horizonte de inversiones de largo plazo.

La medida de riesgo de mercado mayormente usada por los agentes es la volatilidad que presentan los retornos del índice de dicho mercado en un determinado período. Al mismo tiempo, la “desviación estándar” es la medida estadística con mayor aceptación para el cálculo de la volatilidad.

En el primer trimestre del año, el nivel de volatilidad alcanzó un 2,89% al final del periodo, superior al 2,22% observado en el mismo trimestre del año anterior e inferior al promedio histórico de 3,77%.

Volatilidad del índice CEMBI Broad Latin América¹



Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos de deuda pueden experimentar fluctuaciones de precio en el mercado producto de la variación en las condiciones del emisor, del país del emisor, y por movimientos generales de los mercados. En particular, el precio de la deuda de un emisor puede variar de manera importante ante una situación de deterioro grave en su capacidad de repago o en un eventual default.

¹ La volatilidad se calcula en el gráfico como la desviación estándar móvil anualizada de los retornos diarios del índice en los últimos treinta días.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	31-03-2026		31-12-2025	
	Monto de la Inversión MUS\$	% sobre activos de inversión	Monto de la Inversión MUS\$	% sobre activos de inversión
Inversiones en cuotas de fondos:				
Cuotas de fondos de inversión (*)	829.583	90,86	785.133	89,53
Cuotas de fondos de mutuos (**)	848	0,09	1.472	0,17
Total inversiones en cuotas de fondos	830.431	90,95	786.605	89,70
Inversiones en acciones:				
Acciones registradas	-	-	-	-
Acciones no registradas	2.325	0,25	23	-
Acciones registradas entregadas en garantía	-	-	-	-
Total inversiones en acciones	2.325	0,25	23	-
Instrumentos de deuda				
Bonos registrados	77.148	8,45	85.857	9,79
Otros títulos de deuda no registrados	3.091	0,34	4.490	0,51
Otros títulos de deuda registrados	-	-	-	-
Total instrumentos de deuda	80.239	8,79	90.347	10,30
Total activos de inversión	912.995	99,99	876.975	100,00
Posiciones de venta corta, derivados y repo	-	-	-	-
Deuda financiera	-	-	-	-
Total pasivos de inversión y préstamos	-	-	-	-

(*) Contiene la inversión en Moneda Latam HY Credit Fund y (**) Contiene la inversión JP Morgan Liquidity Funds, ambos el subyacente de la inversión corresponde a instrumentos de deuda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

La cartera de inversión del Fondo se encuentra diversificada por sector industrial y por país, según se refleja en las tablas adjuntas:

RENDA FIJA (LARGA)		
Sector	31-03-2026	31-12-2025
	%	%
Energía	35,4%	35,6%
Industriales	15,7%	16,5%
Materiales	13,5%	12,9%
Finanzas	9,9%	9,7%
Servicios básicos	9,0%	8,5%
Comunicaciones	7,7%	6,6%
Soberano	3,9%	4,2%
Inmobiliario	2,4%	2,4%
Consumo discrecional	1,5%	2,4%
Salud	0,7%	0,7%
Consumo básico	0,5%	0,5%
Total	100,0%	100,0%

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga) del Fondo.

(*) Contiene la inversión en Moneda Latam HY Credit Fund

RENDA FIJA (LARGA)		
País	31-03-2026	31-12-2025
	%	%
Brasil	32,6%	32,0%
Argentina	20,1%	18,8%
Mexico	13,8%	15,7%
Colombia	12,1%	12,6%
Chile	11,0%	10,9%
Peru	4,2%	4,3%
Uruguay	2,5%	2,5%
Panama	0,9%	0,9%
Guatemala	0,7%	0,4%
Jamaica	0,5%	0,5%
Honduras	0,4%	0,4%
Republica Dominicana	0,4%	0,4%
Ecuador	0,3%	0,2%
Costa Rica	0,2%	0,2%
Venezuela	0,2%	0,1%
El Salvador	0,1%	0,1%
Total	100,0%	100,0%

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga) del Fondo.

(*) Contiene la inversión en Moneda Latam HY Credit Fund

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

RENDA VARIABLE (LARGA)		
Sector	31-03-2026	31-12-2025
	%	%
Energía	49,7%	10,4%
Servicios básicos	33,0%	57,2%
Industrial	17,3%	32,4%
Total	100,0%	100,0%

Porcentajes calculados sobre la cartera de acciones (larga) del Fondo.

RENDA VARIABLE (LARGA)		
País	31-03-2026	31-12-2025
	%	%
Brazil	53,8%	17,5%
Colombia	40,4%	72,5%
Argentina	5,8%	10,1%
Total	100,0%	100,0%

Porcentajes calculados sobre la cartera de acciones (larga) del Fondo.

(*) Contiene la inversión en Moneda Latam HY Credit Fund

Finalmente, el Fondo ha definido en su Reglamento Interno que ninguna inversión puede exceder los límites respecto al emisor de cada instrumento, Nota 5, Art N°6.

Para los límites existe un monitoreo constante, fijados por el Reglamento Interno. El Portfolio Manager es el primer responsable del cumplimiento de estos límites. Adicionalmente, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno verifica su cumplimiento.

a) Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado. Lo anterior podría afectar el valor de las compañías donde el Fondo invierte y en los pasivos obtenidos.

Para administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con duraciones distintas que varían entre corto (0-1 años) y largo plazo (+7 años). Adicionalmente, el Fondo efectúa ocasionalmente ventas cortas de bonos del Tesoro americano, principalmente de 10 años, y de otros bonos soberanos de la región como forma de disminuir la duración de las posiciones del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

A continuación, se presenta un resumen de la posición de diferenciales de tasas de interés, clasificado por tramos de duración al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Tramo de duración	RENTA FIJA (LARGA y CORTA)							
	31-03-2026				31-12-2025			
	Cartera de bonos largos		Cartera de bonos cortos		Cartera de bonos largos		Cartera de bonos cortos	
	MUS\$	% sobre patrimonio	MUS\$	% sobre patrimonio	MUS\$	% sobre patrimonio	MUS\$	% sobre patrimonio
0-1 año	67.554	8,1%	-	-	101.350	12,0%	-	-
1-2 años	88.983	10,7%	-	-	102.158	12,1%	-	-
2-3 años	150.495	18,0%	-	-	132.692	15,7%	-	-
3-4 años	175.035	21,0%	-	-	131.431	15,6%	-	-
4-5 años	167.249	20,0%	-	-	165.775	19,7%	-	-
5-6 años	73.112	8,8%	-	-	95.529	11,3%	-	-
6-7 años	39.411	4,7%	-	-	31.298	3,7%	-	-
+ 7 años	72.552	8,7%	-	-	83.188	9,9%	-	-
Total	834.391	100,0%	-	-	843.421	100,0%	-	-

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga y corta) del Fondo y Contiene la inversión en Moneda Latam HY Credit Fund subyance.

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto estimado en el Fondo ante un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, asumiendo que todas las otras variables se mantienen constantes:

Efectos en miles de dólares	31-03-2026	31-12-2025
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre patrimonio atribuibles a inversionistas	(33.698)	(33.463)
Efecto en % sobre patrimonio	31-03-2026	31-12-2025
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobren patrimonio atribuibles a inversionistas	-3,7%	-3,8%

Riesgo Cambiario

De acuerdo a su reglamento interno, éste puede invertir en instrumentos financieros y participar en transacciones que están expresadas en monedas distintas de su moneda funcional. En consecuencia, el fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación a otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas a la moneda funcional del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Al cierre de los Estados Financieros, el valor del activo y pasivo del Fondo expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$) y su porcentaje es:

Moneda	SOBRE PATRIMONIO			
	31-03-2026		31-12-2025	
	Valor MUS\$	% patrimonio	Valor MUS\$	% patrimonio
USD	892.756	97,7%	857.616	99,3%
BRL	19.264	2,1%	18.697	0,6%
MXN	1.183	0,1%	1.169	0,1%
EUR	269	0,0%	273	0,0%
CLP	218	0,0%	174	0,0%
Total	913.690	100,0%	877.929	100,0%

Porcentajes calculados sobre patrimonio del Fondo excluyendo dividendo mínimo legal.

El cuadro siguiente muestra los efectos estimados en pérdidas estimadas del Fondo atribuible a una variación adversa del US\$ contra las tres monedas de mayor exposición por un 10% al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

Efecto en miles de Pesos Chilenos	31-03-2026	31-12-2025
CLP	(22)	(17)
MXN	-	(117)
BRL	(1.926)	-
Total	(1.948)	(134)

Esto representa la mejor estimación de la Administración de un posible cambio en los tipos de cambio, teniendo en cuenta una variación adversa del 10% en el tipo de cambio. Este impacto en el resultado se origina por una variación directa en la valorización de las inversiones frente al tipo de cambio del US\$ en relación a las posiciones en BRL, MXN y EUR mantenidas al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

6.1.2 Riesgo de crédito

En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

a) Riesgo crédito

El riesgo crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga mediante el análisis que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos se analizan las compañías que emiten los instrumentos de deuda y se invierte en base al potencial de retorno ajustado por riesgo esperado. Adicionalmente, se busca una adecuada diversificación de la cartera del Fondo para mitigar el riesgo crédito.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

La diversificación del Fondo por industria y por país se refleja en la sección anterior sobre riesgo de precio. Adicionalmente, en la siguiente tabla se muestran las clasificaciones de la cartera de bonos de acuerdo a las clasificadoras Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's:

RENTA FIJA (LARGA)		
Rating	31-03-2026	31-12-2025
	%	%
BBB	6,4%	4,3%
BB	26,1%	27,3%
B	34,2%	29,0%
CCC/CC/C	9,7%	9,6%
D	6,5%	5,6%
NR	17,1%	24,2%
Total	100,0%	100,0%

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga) del Fondo.

El porcentaje de "NR" incluye Loans, Notas Estructuradas y otros instrumentos sin registro de ratings.

b) Riesgo de Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

Los montos mantenidos en efectivo, cuentas por cobrar y otros activos en garantías presentan el siguiente desglose al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Activo	31-03-2026	31-12-2025
	MUS\$	MUS\$
Efectivo	239	201
Dividendos por cobrar	-	-
Cuentas por cobrar con intermediarios	-	-
Otras cuentas por cobrar	620	1.016
Total	859	1.217

Efectivo y efectivo equivalente

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera principalmente con las siguientes entidades:

- JP Morgan para efectivo internacional – credit rating “AAA” según Feller Rate.
- Banco Chile para efectivo nacional – credit rating “AAA” según Feller Rate.
- Banco Galicia para efectivo internacional – credit rating “-B” según Standard & Poor's.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones en fondos mutuos como efectivo equivalente.

Para las operaciones de compra y venta de activos financieros, el Fondo mitiga este riesgo efectuando las liquidaciones, a través de un corredor, a fin de asegurar que una transacción se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido sus obligaciones de liquidación contractuales. Los límites de liquidación forman parte de los procesos de aprobación de crédito y monitoreo de límites.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Los saldos por cuentas por cobrar resultan de la venta de inversiones. El riesgo de crédito se considera bajo, debido al breve período de liquidación. Las cuentas por cobrar no tuvieron deterioro.

Otras cuentas por cobrar:

Los saldos por otras cuentas por cobrar resultan de los dividendos y vencimientos de cupón. El riesgo de crédito se considera bajo, debido al breve período de liquidación y a la ausencia de movilidad en esta cartera.

Otros activos:

Este saldo representa garantías para ventas cortas. El riesgo de crédito es considerado bajo dado el rating de la contraparte (JP Morgan, credit rating "AAA" según Feller Rate).

6.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

Administración de Riesgo de Liquidez

Artículo 16° del Reglamento Interno indica que el Fondo mantendrá una determinada reserva de liquidez que le permita aprovechar las oportunidades de inversión, hacer frente al pago de dividendos, rescates y disminuciones de capital (la "Reserva de Liquidez").

La Reserva de Liquidez consistirá en mantener activos de alta liquidez, por un monto no inferior a un 0,1% de los activos del Fondo o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje.

Para los efectos de este artículo se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos, depósitos, aquellos instrumentos de renta fija registrada, con vencimientos inferiores a 2 años, cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros de aquellos que invierten el 95% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles y cuotas o acciones de fondos de inversión nacionales y extranjeros con ventanas de rescate de características similares a las del Fondo.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento que sus activos de alta liquidez sean superiores a 0,1 veces sus pasivos de corto plazo.

Análisis de Vencimiento de los Pasivos Financieros

Los pasivos del Fondo son de corto plazo y dado esto el valor libro registrado es igual al valor nominal ya que no son descontados al valor presente. Excepto los pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

	31-03-2026					31-12-2025				
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	7.505	8	-	-	-	105	7.507	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	143	-	-	-	-	-	-	143	-	-
Total pasivo corriente	143	7.505	8	-	-	-	105	7.650	-	-

Pasivos Financieros a valor razonable:

Para las operaciones de mantención en pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados se opera principalmente con las siguientes entidades:

- JP Morgan para custodia internacional – credit rating “A-1+” según Standard & Poor’s.
- Sociate Generale Paris para custodia internacional - credit rating “A/A-1” según Standard & Poor’s.

6.2 Determinación del valor razonable

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

Acciones Internacionales: Precios de cierres extraídos de Bloomberg.

Renta Fija Nacional: Precios proporcionados por un proveedor de precios reconocido en el mercado, RiskAmerica.

Renta Fija Internacional: Precios proporcionados por proveedores de precios internacional reconocido en el mercado, Markit Financial Information Services como fuente primaria luego Bloomberg-BVAL o Brokers extranjeros de reconocido prestigio.

En el caso de instrumentos ilíquidos, o aquellos con transacciones esporádicas, se solicitan precios de referencia a Teams Valuation que manejen esos instrumentos o se evalúa en un comité de precios.

Respecto a inversiones en sociedades no registradas el Fondo anualmente cuenta con a lo menos dos valorizaciones independientes que determinan un valor razonable basado en el Oficio Circular N°657 de la CMF. La valorización fue realizada por dos consultores independientes de reconocido prestigio, no relacionado a la sociedad evaluada ni a la sociedad administradora del Fondo, dichos valorizadores son designados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. La metodología está basada en la proyección de flujos de caja futuro, descontados a una tasa de costo capital. Estas inversiones son clasificadas como nivel 3, para la valorización se aplicó el promedio de los precios determinados por los peritos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Al 31 de marzo de 2026:

Activos	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Cuotas de fondos mutuos	848	-	-	848
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos registrados	-	63.582	13.566	77.148
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	3.091	3.091
Cuotas de fondos de inversión	829.583	-	-	829.583
Acciones no registradas	-	-	2.325	2.325
Total	830.431	63.582	18.982	912.995

(*) El subyacente de la inversión en cuotas de Fondos Mutuos corresponde a instrumentos de deuda.

Respecto a los pasivos a valor razonable con efecto en resultado, al 31 de diciembre de 2025 no se presentan saldos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2025:

Activos	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Cuotas de fondos mutuos	1.472	-	-	1.472
Bonos registrados	-	72.368	13.489	85.857
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	3.520	3.520
Cuotas de fondos de inversión	785.133	-	-	785.133
Acciones no registradas	-	-	23	23
Total	786.605	72.368	17.032	876.005

Respecto a los pasivos a valor razonable con efecto en resultado, al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no se presentan saldos por este concepto.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no hubo traspasos de niveles entre los activos financieros que no implicaron modificaciones o cambios en la metodología de valoración, y que son producto de contar con mayor información de los proveedores de precios que ha permitido una más depurada presentación de niveles.

La siguiente tabla presenta la actividad del Fondo para los activos medidos a nivel 3:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Apertura	17.032	16.953
Adquisiciones	2.450	1.684
Ventas	-	(1.343)
Variación de valor razonables	(458)	(262)
Otros movimientos	(42)	-
Saldo al cierre	18.982	17.032

La administración del Fondo vela para que la valoración de las inversiones del Fondo represente su valor razonable. Dado lo anterior, en el caso de disponer de fundados antecedentes, la valoración se puede ajustar para reflejar el valor razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas, procedimientos y controles.

La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones. A fin de verificar su debido cumplimiento, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno realiza controles periódicos con ese fin.

6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el monto de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

6.5 Otros Riesgos

Las actividades del Fondo lo exponen a otros riesgos tales como: riesgo de reputación, riesgo de cumplimiento normativo, riesgo de fraude y dado que la administradora del fondo participa activamente en los procesos originados en la reestructuración de los instrumentos de deuda en que el Fondo invierte existe el riesgo de entrar en conflictos judiciales por diferencias de criterio con las entidades emisoras de tales instrumentos, entre otros.

El control del riesgo es un elemento esencial en la gestión de inversión del Fondo. Las Gerencias respectivas cuentan con procedimientos que mitigan los riesgos en forma significativa. Asimismo, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones y asegura que el Fondo cumpla con los requisitos establecidos por la ley, con los procedimientos internos, y con los estándares éticos de la Compañía.

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de un fondo de inversión conlleva otros riesgos para los aportantes. En concreto, existen, entre otros, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del fondo en el mercado secundario pueda ser baja; que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota en función de la oferta y la demanda; y que los rescates están limitados al ser un Fondo no rescatable según se establece en el Reglamento Interno del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Detalle	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Dólares estadounidenses	18	20
Pesos chilenos	221	181
Total	239	201

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Títulos de Renta Variable	830.431	786.605
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	848	1.472
Cuotas de fondos de inversión	829.583	785.133
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de Deuda	77.148	85.857
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	77.148	85.857
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Inversiones no registradas	5.416	3.543
Acciones no registradas	2.325	23
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	3.091	3.520
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total activos financieros con efecto en resultados	912.995	876.005

(*) El subyacente de la inversión corresponde a instrumentos de deuda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

b) Composición de la cartera

Instrumento	31-03-2026				31-12-2025			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Título de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos (*)	-	848	848	0,0928	-	1.472	1.472	0,1676
Cuotas de fondos de inversión (*)	-	829.583	829.583	90,7785	-	785.133	785.133	89,4033
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	830.431	830.431	90,8713	-	786.605	786.605	89,5709
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	5.062	72.086	77.148	8,4420	5.157	80.700	85.857	9,7766
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.062	72.086	77.148	8,4420	5.157	80.700	85.857	9,7766

(*) El subyacente de la inversión corresponde a instrumentos de deuda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Instrumento	31-03-2026				31-12-2025			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	2.325	2.325	0,2544	-	23	23	0,0026
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	3.091	3.091	0,3382	-	3.520	3.520	0,4008
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	5.416	5.416	0,5926	-	3.543	3.543	0,4034
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5.062	907.933	912.995	99,9059	5.157	870.848	876.005	99,7509



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

(c) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-03-2026 MUS\$	31-03-2025 MUS\$
Resultados realizados (*)	1.782	1.402
Resultados no realizados (*)	13.618	28.451
Total ganancia (pérdidas)	15.400	29.853

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldo al inicio del periodo	876.005	783.615
Intereses y reajustes (*)	-	1.764
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	13.618	69.878
Compras (**)	61.525	193.096
Ventas (**)	(37.934)	(172.348)
Otros movimientos	(219)	-
Saldo al cierre	912.995	876.005

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, activos financieros a costo amortizado y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

(**) Estas partidas corresponden a la variación del activo no a los movimientos de flujo de efectivo.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Composición de la cartera

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

Instrumento	31-03-2026				31-12-2025			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no registradas								
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	970	970	0,1105
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	970	970	0,1105
Otras inversiones								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	970	970	0,1105



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

b) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimiento de los activos a costo amortizado con efecto en resultados	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldos al inicio del periodo	970	3.043
Intereses y reajustes	-	39
Compras - adiciones	-	931
Ventas	(931)	(3.043)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos (*)	(39)	-
Saldos	-	970

(*) Incluye el saldo por pérdida esperada.

c) Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no existe provisión por pérdida esperada

NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos para este rubro.

NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2026:

Emisor	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-03-2026 MUS\$
Cemento Tupi S.A	Intereses por cobrar	0-E	BR	PROM	Contado normal	620
Total						620

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Al 31 de diciembre de 2025:

Emisor	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2025 MUS\$
Banco Cruzeiro	Intereses por cobrar	0-E	BR	PROM	Contado normal	211
Radio e Televisao Bandeirantes	Intereses por cobrar	0-E	BR	PROM	Contado normal	349
Cimento Tupi	Intereses por cobrar	0-E	BR	PROM	Contado normal	456
Total						1.016

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad, debido a que no presentan indicios de deterioro.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

Los valores en libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Descripción	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Dólares estadounidenses	620	1.016
Total	620	1.016

NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no se presenta información.

NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos para este rubro.

NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta sección es el siguiente:

Descripción	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Auditoría	4	7
Custodia	8	3
Honorarios	4	8
Abogados	3	99
Registro de aportantes	1	1
Dividendos por pagar	7.492	7.492
Comité de vigilancia	1	2
Total	7.513	7.612

NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

El detalle de esta sección es el siguiente:

Descripción	31-03-2026 MUS\$	31-03-2025 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	(29)	9
Intereses por simultáneas	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	1.544	2.152
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	199	60
Total	1.714	2.221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 23 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2026:

Fecha	Sesión	Remuneración MUS\$
19-12-2025	Ordinario (*)	2
Total		2

(*) Corresponde a boletas por sesiones comité vigilancia 4Q 2025.

Al 31 de marzo de 2025:

Al 31 de marzo de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 24 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de los gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual	Monto acumulado al	Monto acumulado al
	MUS\$	31-03-2026 MUS\$	31-03-2025 MUS\$
Auditoría	3	3	2
Honorarios profesionales	5	5	2
Abogados	33	33	157
Clasificadoras de riesgo	5	5	-
Valorización	1	1	-
Totales	47	47	161
% sobre el activo del fondo	0,0051%	0,0051%	0,0196%

NOTA 25 CUOTAS EMITIDAS

Los valores cuota por serie al 31 de marzo de 2026 son los siguientes:

Detalle	Serie A	Serie AE	Serie R	Serie RE
Cuotas suscritas y pagadas	2.576.959	1.753.631	38.778	496
Valor cuota US\$	208,6489	209,7705	207,5008	207,7155
Patrimonio MUS\$	537.680	367.860	8.046	103

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo. La serie más representativa corresponde a la Serie A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

a) Al 31 de marzo de 2026:

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas				Total	Cuotas pagadas			Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Total		Suscritas	Rescates	Total	
97	25-11-1999	6.000.000	(4.325.070)	(1.674.930)	-	1.674.930	(1.674.930)	-	-	
120	10-04-2002	846.715	-	(846.715)	-	846.715	(846.715)	-	-	
139	16-06-2004	2.521.645	(1.663.290)	(858.355)	-	858.355	(858.355)	-	-	
199	08-10-2007	950.000	-	(950.000)	-	950.000	(950.000)	-	-	
239	16-12-2008	670.000	-	(670.000)	-	670.000	(670.000)	-	-	
253	09-07-2009	2.000.000	-	(2.000.000)	-	2.000.000	(2.000.000)	-	-	
268	07-05-2010	3.000.000	-	(3.000.000)	-	3.000.000	(3.000.000)	-	-	
393	23-10-2013	1.011.622	-	(1.011.622)	-	1.011.622	(1.011.622)	-	-	
AEA	13-04-2016	921.792	-	(921.792)	-	921.792	(921.792)	-	-	
AEA	27-04-2017	4.000.000	-	(2.790.937)	1.209.063	4.000.000	(2.790.937)	1.209.063	-	
AEA (*)	14-01-2021	1.548.871	-	-	1.548.871	1.548.871	(1.937)	1.546.934	-	
AEA	09-05-2022	1.250.000	-	-	1.250.000	1.971.966	-	1.971.966	(721.966)	
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		253.899	-	-	253.899	253.899	-	253.899	-	
	Recompra vencidas	(16.595)	-	-	(16.595)	(16.595)	-	(16.595)	-	
	Recompra	(594.395)	-	-	(594.395)	(594.395)	-	(594.395)	-	
	Canje	(1.008)	-	-	(1.008)	(1.008)	-	(1.008)	-	
Total		24.362.529	(6.988.360)	(14.724.351)	3.649.818	19.096.152	(14.726.288)	4.369.864	(721.966)	

(*) Corresponde a la emisión de cuotas de acuerdo con la fusión del Fondo Peruano.

Los movimientos relevantes de cuotas por series son los siguientes:

Detalle	Serie A	Serie AE	Serie R	Serie RE
Saldo Al 01-01-2026	2.508.084	1.749.533	20.948	496
Suscripciones del período	65.399	9.450	17.874	-
Rescates	(39)	(1.898)	-	-
Retrocompra	-	-	-	-
Canjes	3.515	(3.454)	(44)	-
Total pagadas	2.576.959	1.753.631	38.778	496

Al 31 de marzo de 2026 el Fondo no presenta cuotas propias.

Según establece el artículo 43 de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

En conformidad con la NIC 32 sobre “Instrumentos Financieros: presentación” dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila “Otros Movimientos”.

Al 31 de marzo de 2026 el detalle de suscripciones es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Enero	A	10.117	2.094
Febrero	A	44.548	9.345
Marzo	A	10.734	2.246
Total		65.399	13.685

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Enero	AE	7.769	1.603
Febrero	AE	1.492	315
Marzo	AE	189	40
Total		9.450	1.958

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Enero	R	5.162	1.061
Febrero	R	11.620	2.418
Marzo	R	1.092	228
Total		17.874	3.707

Al 31 de marzo de 2026 el detalle de rescates es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes MUS\$	Otras reservas MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Total MUS\$
Enero	A	(39)	(4)	-	(4)	(8)
Total		(39)	(4)	-	(4)	(8)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes MUS\$	Otras reservas MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Total MUS\$
Enero	AE	(1.898)	(201)	-	(196)	(397)
Total		(1.898)	(201)	-	(196)	(397)

Al 31 de marzo de 2026 el detalle de canjes es el siguiente:

Periodo	Serie	Saliente (-)			Entra (+)			Varaciones	
		Cuotas	Monto MUS\$	Factor	Serie	Cuotas	Monto MUS\$	Cuotas	Monto MUS\$
Enero	A	1.089	225	1,0055	AE	1.083	225	(6)	-
Enero	AE	4.537	944	0,9947	A	4.561	944	24	-
Febrero	R	44	9	1,0233	A	43	9	(1)	-
Totales		5.670	1.178	3,0235		5.687	1.178	17	-

b) Al 31 de diciembre de 2025:

Los valores cuota por serie al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Detalle	Serie A	Serie AE	Serie R	Serie RE
Cuotas suscritas y pagadas	2.508.084	1.749.533	20.948	496
Valor cuota US\$	204,7292	205,8130	203,9215	204,0696
Patrimonio MUS\$	513.479	360.077	4.272	101

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo.

La serie más representativa corresponde a la Serie A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas				Total	Cuotas pagadas			Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Suscritas		Rescates	Total		
97	25-11-1999	6.000.000	(4.325.070)	(1.674.930)	-	1.674.930	(1.674.930)	-	-	
120	10-04-2002	846.715	-	(846.715)	-	846.715	(846.715)	-	-	
139	16-06-2004	2.521.645	(1.663.290)	(858.355)	-	858.355	(858.355)	-	-	
199	08-10-2007	950.000	-	(950.000)	-	950.000	(950.000)	-	-	
239	16-12-2008	670.000	-	(670.000)	-	670.000	(670.000)	-	-	
253	09-07-2009	2.000.000	-	(2.000.000)	-	2.000.000	(2.000.000)	-	-	
268	07-05-2010	3.000.000	-	(3.000.000)	-	3.000.000	(3.000.000)	-	-	
393	23-10-2013	1.011.622	-	(1.011.622)	-	1.011.622	(1.011.622)	-	-	
AEA	13-04-2016	921.792	-	(921.792)	-	921.792	(921.792)	-	-	
AEA	27-04-2017	4.000.000	-	(2.790.937)	1.209.063	4.000.000	(2.790.937)	1.209.063	-	
AEA (*)	14-01-2021	1.548.871	-	-	1.548.871	1.548.871	-	1.548.871	-	
AEA	09-05-2022	1.250.000	-	-	1.250.000	1.879.243	-	1.879.243	(387.831)	
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		253.899	-	-	253.899	253.899	-	253.899	-	
	Recompra vencidas	(16.595)	-	-	(16.595)	(16.595)	-	(16.595)	-	
	Recompra	(594.395)	-	-	(594.395)	(594.395)	-	(594.395)	-	
	Canje	(1.025)	-	-	(1.025)	(1.025)	-	(1.025)	-	
Total		24.362.529	(5.988.360)	(14.724.351)	3.649.818	19.003.412	(14.724.351)	4.279.061	(387.831)	

(*) Corresponde a la emisión de cuotas de acuerdo con la fusión del Fondo Peruano.

Los movimientos relevantes de cuotas por series son los siguientes:

Detalle	Serie	Serie	Serie	Serie
	A	AE	R	RE
Saldo al 01-01-2025	2.376.861	1.641.573	-	-
Dividendo pagado vía cuotas liberadas	-	-	-	-
Suscripciones del período	148.021	142.707	21.280	496
Cuotas propias	-	-	-	-
Rescates	(24.656)	(45.864)	-	-
Retrocompra	18.210	499	-	-
Canjes	(10.352)	10.618	(332)	-
Total pagadas al 31-12-2025	2.508.084	1.749.533	20.948	496

El movimiento de cuotas propias:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Apertura	A	16.081	3.146
Movimientos del periodo			
Enero	A	10.160	2.004
Marzo	A	64.783	12.991
Abril	A	(958)	(191)
Mayo	A	(3.765)	(754)
Junio	A	(1.940)	(372)
Julio	A	520	101
Agosto	A	5.060	1.000
Septiembre	A	(84.361)	(16.824)
Sub total		(10.501)	(2.045)
Total		5.580	1.101

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Apertura	AE	154.654	30.404
Movimientos del periodo			
Marzo	AE	(129.654)	(26.243)
Octubre	AE	(25.000)	(4.161)
Sub total		(154.654)	(30.404)
Total			
		-	-

Según establece el artículo 43 de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

En conformidad con la NIC 32 sobre “Instrumentos Financieros: presentación” dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila “Otros Movimientos”.

El detalle de los rescates de cuotas es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Mayo	A	(165)	(16)	-	(17)	(33)
Junio	A	(5.040)	(506)	(1)	(507)	(1.014)
Agosto	A	(1.031)	(107)	-	(93)	(200)
Noviembre	A	(18.420)	(1.931)	(5)	(1.767)	(3.703)
Total		(24.656)	(2.560)	(6)	(2.384)	(4.950)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Agosto	AE	(45.864)	(4.753)	(12)	(4.267)	(9.032)
Total		(45.864)	(4.753)	(12)	(4.267)	(9.032)

El detalle de las suscripciones es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Marzo	A	4.309	863
Abril	A	2.023	406
Mayo	A	41.927	8.413
Junio	A	51.525	10.065
Julio	A	8.843	1.711
Agosto	A	2.506	490
Septiembre	A	31.388	6.254
Octubre	A	1.302	259
Noviembre	A	1.493	300
Diciembre	A	2.705	553
Total		148.021	29.314

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Abril	AE	9	2
Mayo	AE	23.568	4.750
Junio	AE	95.254	18.367
Julio	AE	6.718	1.303
Agosto	AE	8.186	1.614
Septiembre	AE	5.203	1.040
Octubre	AE	2.124	425
Noviembre	AE	1.645	333
Total		142.707	27.834

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Mayo	R	1.055	212
Julio	R	445	86
Agosto	R	243	47
Septiembre	R	11.931	2.372
Octubre	R	1.307	260
Noviembre	R	3.141	631
Diciembre	R	3.158	640
Total		21.280	4.248

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Junio	RE	496	100
Total		496	100

El detalle de los Canjes es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$	Factor	Serie	Cuotas	Monto MUS\$	Varaciones	
								Cuotas	Monto MUS\$
Abril	AE	4.635	928	0,9951	A	4.658	928	23	-
Mayo	AE	649	131	0,9954	A	652	131	3	-
Julio	A	21.157	4.079	1,0056	AE	21.040	4.078	(117)	(1)
Julio	R	332	64	1,0030	A	331	64	(1)	-
Noviembre	A	515	104	1,0059	AE	512	103	(3)	(1)
Noviembre	AE	5.650	1.147	0,9949	A	5.679	1.146	29	(1)
Totales		32.938	6.453	5,9999		32.872	6.450	(66)	(3)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 26 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de marzo de 2026 no se han efectuado reparto de beneficios a los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo provisiono dividendo mínimo legal por MUS\$7.492 y con fecha 18 de junio de 2025 el Fondo distribuyó el dividendo mínimo legal provisionado al 31 de diciembre de 2024, a continuación, detalle:

Fecha de distribución	Series	N°Cuotas	Monto por cuota	Monto total distribuido
			US\$	MUS\$
18-06-2025	A	2.467.414	10,8437	26.756
18-06-2025	AE	1.663.143	10,8992	18.127
18-06-2025	R	1.055	10,4265	11
18-06-2025	RE	496	10,0806	5
Total				44.899

NOTA 27 RENTABILIDAD DEL FONDO

El detalle de la rentabilidad es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada			Anualizada (*)
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	Últimos 24 meses
Serie A (nominal)	1,9146%	8,5985%	24,7954%	11,7119%
Serie AE (nominal)	1,9229%	8,6362%	24,9437%	11,7782%
Serie R (nominal)	1,7552%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Serie RE (nominal)	1,7866%	0,0000%	0,0000%	0,0000%

Nota: porcentajes con cuatro decimales

La rentabilidad del ejercicio actual corresponderá a la variación entre 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a periodos móviles.

(*) La rentabilidad de los últimos 24 meses (anualizada) corresponde a periodos móviles.

Las series R y RE iniciaron operaciones el 16 de mayo y 3 junio de 2025 respectivamente.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos.

NOTA 28 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 29 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 30 EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta excesos de inversión.

NOTA 31 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 32 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2026:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	MUS\$			MUS\$		
JP Morgan	5.062	100,0000	0,5539	75.259	8,29	8,2353
Custodia Moneda Fisica	-	-	-	3.091	0,34	0,3382
BNP-MDLAT	-	-	-	829.583	91,37	90,7786
Total Cartera de Inversiones en Custodia	5.062	100,0000	0,5539	907.933	100,0000	99,3521

(*) Los datos de la custodia nacional corresponden a bonos nacionales emitidos en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2025:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	MUS\$			MUS\$		
JP Morgan	5.157	100,0000	0,5872	82.195	9,43	9,3596
Custodia Moneda Fisica	-	-	-	4.490	0,52	0,5113
BNP-MDLAT	-	-	-	785.133	90,06	89,4033
Total Cartera de Inversiones en Custodia	5.157	100,0000	0,5872	871.818	100,0000	99,2742

(*) Los datos de la custodia nacional corresponden a bonos nacionales emitidos en el extranjero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 33 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de fondos constituida en Chile.

La sociedad administradora recibe una remuneración sobre la base del patrimonio neto del Fondo, pagadera mensualmente en la forma que se señala más adelante:

Serie	Remuneración Fija Mensual
Serie A	<p>(a) Un doceavo (1/12) de un 0,9282% del valor promedio de los activos netos del Fondo, sin considerar aquellos invertidos en el Fondo Extranjero (valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado "IVA"), según se define en el artículo 4° anterior.</p> <p>(b) Un doceavo (1/12) de un 0,119% (valor que incluye el IVA) del valor promedio de los activos netos del Fondo invertidos en el Fondo Extranjero.</p>
Serie AE	<p>(a) Un doceavo (1/12) de un 0,78% del valor promedio de los activos netos del Fondo, sin considerar aquellos invertidos en el Fondo Extranjero (exento de IVA).</p> <p>(b) Un doceavo (1/12) de un 0,10% del valor promedio de los activos netos del Fondo invertidos en el Fondo Extranjero (exento de IVA).</p>
Serie R	<p>(a) Un doceavo (1/12) de un 1,6422% del valor promedio de los activos netos del Fondo, sin considerar aquellos invertidos en el Fondo Extranjero (valor que incluye el IVA).</p> <p>(b) Un doceavo (1/12) de un 0,714% del valor promedio de los activos netos del Fondo invertidos en el Fondo Extranjero, (valor que incluye el IVA).</p>
Serie RE	<p>(a) Un doceavo (1/12) de un 1,38% del valor promedio de los activos netos del Fondo, sin considerar aquellos invertidos en el Fondo Extranjero (exento de IVA).</p> <p>(b) Un doceavo (1/12) de un 0,60% del valor promedio de los activos netos del Fondo invertidos en el Fondo Extranjero, (exento de IVA).</p>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Para efectos de determinar el “valor neto promedio de los activos” del Fondo que será empleado en el cálculo de la remuneración de la Administradora, el último día de cada mes se determinará el valor promedio de los activos netos del Fondo, esto es, el promedio del valor de los activos netos de cada uno de los días del mes en cuestión.

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada serie y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere el presente Artículo se actualizarán según la variación que experimente el IVA.

Para efectos del cálculo de la remuneración contemplada en este artículo, se deducirá del Valor Promedio de los Activos del Fondo el valor promedio de los ac Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc. E activos invertidos en el último día de cada mes se determinará el valor promedio de los activos invertidos en Moneda LatAm High Yield Credit Fund Plc, esto es, el promedio del valor de esa inversión en cada uno de los días del mes en cuestión.

El detalle de la remuneración por administración del periodo es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	31-03-2026	31-12-2025	31-03-2026	31-03-2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Remuneración Fija	143	143	432	398
Total	143	143	432	398

En el cálculo de remuneraciones no se considera provisión de dividendo mínimo, de corresponder.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de marzo de 2026:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2026	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Números de cuotas al 31-03-2026	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora	0,0176	90	-	-	90	19	0,0035
Personas relacionadas	6,2116	31.895	51.984	(56.478)	27.401	5.717	1,0633
Accionistas de sociedad administradora	0,5307	2.725	-	-	2.725	569	0,1057



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Serie AE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2026	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Números de cuotas al 31-03-2026	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1736	3.037	2.826	(2.826)	3.037	637	0,1732
Accionistas de sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Serie R

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2026	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Números de cuotas al 31-03-2026	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	17.874	(17.865)	9	2	0,0232
Accionistas de sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Serie RE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2026	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Números de cuotas al 31-03-2026	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2025	%
Sociedad administradora	0,0186	442	-	-	442	90	0,0176
Personas relacionadas	6,4170	152.524	42.457	(39.189)	155.792	31.895	6,2116
Accionistas de la sociedad administradora	0,5600	13.310	-	-	13.310	2.725	0,5307

Serie AE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2025	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1326	3.151	552	(666)	3.037	625	0,1736
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Serie R

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2025	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	21.612	(21.612)	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Serie RE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio 31-12-2025	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	496	(496)	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.

NOTA 34 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 Y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTÍCULO 226 DE LA LEY N°18.045)

El detalle de la garantía vigente es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2026:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 90000591	Consorcio Nacional de Seguros Generales	Banco Chile	197.329,62	10-01-2026	10-01-2027

Al 31 de diciembre de 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 828364	Consorcio Nacional de Seguros Generales	Banco Chile	484.977,26	10-01-2025	10-01-2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

NOTA 35 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2026:

Mes	Serie	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
ENERO	A	208,3985	-	525.505	36
FEBRERO	A	210,3579	-	539.826	36
MARZO	A	208,6489	-	537.680	38

(*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

Mes	Serie	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
ENERO	AE	209,5077	211,4755	367.047	11
FEBRERO	AE	211,4832	209,9442	370.824	11
MARZO	AE	209,7705	197,2564	367.860	11

(*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

Mes	Serie	Valor libro cuota US\$	Valor mercado US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
ENERO	R	207,4620	-	5.417	8
FEBRERO	R	209,3062	-	7.888	8
MARZO	R	207,5008	-	8.046	8

(*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

Mes	Serie	Valor libro cuota US\$	Valor mercado US\$	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
ENERO	RE	207,6404	-	103	1
FEBRERO	RE	209,5005	-	104	1
MARZO	RE	207,7155	-	103	1

(*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Al 31 de diciembre de 2025:

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		US\$	US\$	MUS\$	
ENERO	A	197,8157	-	468.171	40
FEBRERO	A	200,2484	-	473.928	40
MARZO	A	202,9960	-	486.845	41
ABRIL	A	200,1794	-	481.619	41
MAYO	A	201,0927	-	493.102	40
JUNIO	A	192,7914	-	482.083	41
JULIO	A	194,4082	-	483.695	39
AGOSTO	A	197,5428	-	492.785	39
SEPTIEMBRE	A	198,9436	-	500.510	39
OCTUBRE	A	201,0655	-	506.110	39
NOVIEMBRE	A	202,3798	-	507.038	36
DICIEMBRE	A	204,7292	-	513.478	37

(*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		US\$	US\$	MUS\$	
ENERO	AE	198,7991	-	326.343	9
FEBRERO	AE	201,2494	-	330.366	9
MARZO	AE	204,0165	-	335.010	9
ABRIL	AE	201,1914	-	329.440	9
MAYO	AE	202,1163	-	335.587	9
JUNIO	AE	193,7790	-	340.202	9
JULIO	AE	195,4097	-	348.489	9
AGOSTO	AE	198,5661	-	346.637	9
SEPTIEMBRE	AE	199,9797	-	350.145	9
OCTUBRE	AE	202,1184	-	354.319	9
NOVIEMBRE	AE	203,4455	-	355.935	10
DICIEMBRE	AE	205,8130	-	360.077	11

(*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		US\$	US\$	MUS\$	
MAYO	R	201,0396	-	212	2
JUNIO	R	192,6419	-	203	3
JULIO	R	194,1588	-	227	3
AGOSTO	R	197,1894	-	278	3
SEPTIEMBRE	R	198,4778	-	2.648	5
OCTUBRE	R	200,4797	-	2.937	5
NOVIEMBRE	R	201,6881	-	3.588	7
DICIEMBRE	R	203,9215	-	4.272	8

(*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		US\$	US\$	MUS\$	
JUNIO	RE	192,6622	-	96	1
JULIO	RE	194,1971	-	96	1
AGOSTO	RE	197,2497	-	98	1
SEPTIEMBRE	RE	198,5655	-	98	1
OCTUBRE	RE	200,5923	-	99	1
NOVIEMBRE	RE	201,8157	-	100	1
DICIEMBRE	RE	204,0696	-	101	1

(*) Cifras con cuatro decimales.

Los valores cuotas diarios informados a la CMF no incluye provisión de dividendo mínimo.

NOTA 36 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene información para este rubro.

NOTA 37 SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

NOTA 38 HECHOS POSTERIORES

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos ocurridos entre el 1 de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUS\$	EXTRANJERO MUS\$	TOTAL MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	848	848	0,0928
Cuotas de fondos de inversión	-	829.583	829.583	90,7785
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	5.062	72.086	77.148	8,4420
Acciones no registradas	-	2.325	2.325	0,2544
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	3.091	3.091	0,3382
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	5.062	907.933	912.995	99,9059

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2026	de 01-01-2025
	al 31-03-2026	al 31-03-2025
	MUS\$	MUS\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	3.528	1.822
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	509	-
Enajenación de títulos de deuda	1.273	1.402
Intereses percibidos en títulos de deuda	1.538	420
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	208	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(1.170)	(362)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(147)	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(1.023)	(362)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	14.964	28.813
Valorización de acciones de sociedades anónimas	1	6
Valorización de cuotas de fondos de inversión	13.350	24.994
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	1.437	1.721
Intereses devengados de títulos de deuda	176	2.092
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(494)	(571)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(432)	(398)
Remuneración del comité de vigilancia	(2)	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(60)	(173)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(12)	23
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	16.816	29.725



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2026	de 01-01-2025
	al 31-03-2026	al 31-03-2025
	MUS\$	MUS\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	1.852	889
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.528	1.822
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.170)	(362)
Gastos del ejercicio (menos)	(494)	(571)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(12)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(7.492)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	345.311	338.459
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	392.426	418.610
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	416.496	459.591
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	(24.070)	4.458
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	(540)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(44.899)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(73.007)	(81.054)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(73.007)	(81.594)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	540
Ajuste a resultado devengado acumulado	25.892	903
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	651
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	25.892	252
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	339.671	339.348